

## **FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS SICAV S.A.**

Por el liquidador único de Fomento Ahorra Inversiones Mobiliarias “en liquidación” S.A., de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General de Accionista de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Valencia, calle Pintor Sorolla nº 18-20, el día 26 de junio de 2023, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2023, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

### **Orden del día**

**Primero.-** Constitución de la mesa y lista de acreedores.

**Segundo.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

**Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

**Quinto.-** Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, a 23 de mayo de 2023